



BARROCOS BIZARROS.FestRibAlt2020

EXILIO (del lat.exilium)

1. m. Separación de una persona de la tierra en que vive.

Convocatoria de selección de jóvenes músicos para participar en la V edición del Festival de Música Barroca de la Ribera Alta:

Barocos Bizarros es una iniciativa incluida entre las actividades del Festival y nace con el objetivo de acercar la música del llamado periodo barroco a todos los públicos, pero fomentando la presencia de los jóvenes intérpretes con el fin de ayudar impulsar sus carreras artísticas. A la vez, pretende incentivar un encuentro multidisciplinar, donde grupos musicales consolidados y nuevos grupos compartan sus propuestas creativas.

La convocatoria está abierta a cualquier tipo de formación vocal y/o instrumental hasta un máximo de cuatro integrantes. Se valorará positivamente la presentación de un programa que aborde la temática principal de la presente edición del festival que versará en torno al exilio y las migraciones alrededor del mundo "EXILIO (del lat.exilium) 1. m. Separación de una persona de la tierra en que vive"

Todos los músicos deben ser mayores de 16 años y menores de 32 años en el periodo de duración del festival (nacidos entre el 1 de octubre de 1989 y el 1 de junio de 2005). En el caso de músicos de fuera de la comunidad europea, es necesario que dispongan de NIE y permiso de trabajo vigente.

La selección estará a cargo de un jurado cualificado y la dirección de FestRibAlt. Se elegirá un máximo de dos formaciones, que realizarían un máximo de dos conciertos, en las fechas que se propondrán a los seleccionados.

Los conciertos se celebrarán del 3 al 12 octubre de 2020 en diferentes municipios de la Ribera Alta (Navarra). La organización no aportará ningún tipo de instrumento, salvo clave u órgano, en caso de que se indique.



Solicitud:

1. Currículum del artista o del ensamble y de cada uno de los músicos que lo componen.
2. Dossier del proyecto y repertorio detallado.
3. Grabación **en vídeo** (y en formato digital) de al menos 10 minutos de duración que contenga parte del repertorio o del programa propuesto.
4. Una instancia en la que se hará constar, de manera clara, la siguiente información: **nombre del artista o del ensamble, datos de contacto de la persona responsable del artista o del ensamble** (nombre, dirección, dirección electrónica, teléfonos de contacto) y **la relación ordenada de la documentación que se aporte.**

La propuesta será válida sólo si se presenta toda la documentación requerida. La documentación de los puntos 1, 2 y 4 se entregará en formato PDF.

Se gestionará la contratación de los músicos a través de una entidad colaboradora en los casos que sea necesario, y se incluirá el alta correspondiente a la Seguridad Social, en régimen de artistas, para los días de las actuaciones además de viaje y alojamiento.

Fecha límite de presentación:

Lunes, 14 de septiembre de 2020, hasta las 14.00 h.

Dónde:

- Por correo electrónico a festribalt@festribalt.com

Resultado de la selección:

Miércoles, 16 de septiembre de 2020, por correo electrónico y en nuestras redes sociales

información:

Para cualquier aclaración e información complementaria, visita <https://www.festbarrocoriberaalta.com> o www.novaluxartean.com o bien contacta con nosotros a festribalt@festribalt.com